



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAYO 1981

Expte. N° 276/81

VISTO:

Que el 25 de Mayo en curso se celebrará un nuevo aniversario del DIA DE LA PATRIA; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades civiles y militares de la provincia realizarán actos alusivos sobre ese día;

Que dada su importancia la Universidad no puede estar ausente en los referidos actos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Adherir a los actos programados para el 25 del presente mes por / las autoridades civiles y militares de la provincia en conmemoración al DIA DE LA PATRIA, invitándose a la comunidad universitaria a participar de los mismos.

ARTICULO 2°.- Disponer la realización de un Acto Académico en el Complejo Universitario "Gral. D. José de San Martín", el día Viernes 22 del mencionado mes, a partir de las 20.00 horas, oportunidad en la que se efectuarán las siguientes actividades:

- Disertación a cargo del Lic. Luis Oscar COLMENARES, profesor del Departamento de Humanidades, sobre el tema UNA NUEVA VISION DE MAYO.
- Entrega de las Menciones al Mérito, instituidas por resolución N° 202-80, a los alumnos ingresantes que obtuvieron los mejores promedios del Curso Introductorio 1981.
- Entrega de notas de felicitación al personal no docente comprendido entre las categorías 5 a 19, por su perfecta asistencia al trabajo durante el año 1980.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 190-81